BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	FGO N°01

ORDEN DE SERVICIO

Número de control: 132/24

TIPO DE SERVICIO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA CASA MATRIZ Y DEPENDENCIAS DEL BNF DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN		
EMPRESA:	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga		
CONTRATO Nro:	BNF P Nº 517/2023		
LUGAR DE OBRA:	Muralla lateral Cambio Grande		
FECHA DE PEDIDO:	4/9/2024	FECHA FINAL DE ENTREGA:	17/9/2024

BIENES SOLICITADOS					
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
321	Limpieza de piso con hidrolavadora	m2	132	13.728	1.812.096
109	Mampostería de Nivelación con ladrillo común de 0,30 m. (M.O.)	m	134	18.721	2.508.614
126	Aislación hidrófuga Horizontal en U con asfalto de 0,30 m - 0,45 m.	m	155	9.169	1.421.195
94	Estructura de pilares de hormigon (incluye encofrado). (M.O.)	m3	12	366.033	4.392.396
97	Estructura viga de H°A° (incluye encofrado) (M.O.)	m3	13	362.297	4.709.861
117	Muro de elevación con ladrillo hueco de 0,15 m. (M.O.)	m2	236	10.535	2.486.260
147	Revoque de paredes a dos capas. (M.O.)	m2	487	11.340	5.522.580
152	Revoque de mocheta. (M.O.)	m	361	6.403	2.311.483
TOTAL					25.164.485

Observaciones:

Una vez recepcionada la Orden de Compra emitida por la Gerencia Departamental de Infraestructura Física, el Oferente tendrá un plazo de hasta 10 días para la entrega del producto.

Autorizado por:

Arq. Victor Raúl Diaz R.
Encargado de Sección
Sección Mantenimiento Edilicio
División Mantenimiento Edilicio

Patricia Candia
Jefa
División Logística y de Gestión
Gcia. Dep. de Infraestructura Física

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de recisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Recibido.

PROVEEDORA YPOA
DE IDALGO ALVARENGA NÚÑEZ
Cel: (0984) 670 522
San Lorenzo Paraguay